

126 779

16 DIC



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Juan MARISTANY FONT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Balmes, 392, 4º 1ª, por "HEBILLA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una hebilla aplicable a cinturones de seguridad, atalajes de paracaídas y en todo caso en el que deban ser unidos circunstancialmente los extremos de un cinturón, o tirantes ceñidores, por ejemplo para cargas aerotransportadas.

10. La hebilla aludida se caracteriza por el hecho de constar de dos elementos provistos de sendas aberturas para el paso de bucles terminales, formados en respectivos tirantes a unir, uno de cuyos elemento está curvado de modo que su parte receptora del tirante queda, en la posi-

126 770



5. ción de acoplamiento, formando ángulo con la dirección de la tracción de dicho tirante, en tanto que el otro elemento tiene una lengüeta longitudinal curvada de manera que es susceptible de rodear el bucle formado por el citado tirante en el primer elemento, pasando por su abertura, estando ambos elementos retenidos contra separación transversal por un saliente longitudinal de uno de ellos que se acopla en un puente transversal del otro.

10. El primero de los elementos anteriormente descritos tiene una aleta saliente de su extremo libre, que en la posición de acoplamiento se apoya contra el tirante del segundo elemento y forma empuñadura de mando para la apertura rápida de la hebilla.

15. El saliente de retención se halla formado en el primer elemento y presenta una curvatura hacia abajo para facilitar la suelta rápida, mientras que el puente de retención forma parte del segundo elemento de la hebilla y es elástico.

20. Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una hebilla según las características descritas.

25. En dichos dibujos: La figura 1 muestra una vista en perspectiva de los elementos que forman la hebilla, hallándose enfrentadas en disposición de ser acopladas; la figura 2 es una sección longitudinal de los mismos relacionados en posición de cierre; y la figura 3 es una vista en perspectiva de un despiece de una de las piezas alu

120 779



didas.

5. Según la representación de los dibujos, la hebilla objeto de la invención, en una realización preferida, está constituida por dos piezas, las cuales, independientemente, presenta las siguientes particularidades estructurales.

10. Existe, en primer lugar, la pieza -1- dotada en su parte posterior de la abertura -2- para la disposición permanente del bucle -3- formado en el extremo libre de un tirante -4- a unir. Esta pieza -1- presenta la particularidad de ser curvada, de modo que su parte receptora del tirante -4- queda, en la posición de acoplamiento, formando ángulo con la dirección de la tracción de dicho tirante. Por su borde libre forma la lengüeta -5-, con el troquelado central -6- que permite la formación del saliente longitudinal -7- curvado hacia abajo.

15. El otro elemento complementario está constituido por la pieza -8- de forma rectangular y está dotada asimismo de la abertura central -9- para el paso del extremo del otro tirante -10-, susceptible de acoplamiento con el puente central -11-. Características estructurales de esta pieza -8- son la lengüeta longitudinal -12-, curvada para los efectos que luego se verán, así como el puente transversal elástico -13-.

20. El acoplamiento de las piezas -1- y -8-, para llevar a cabo el cierre de la hebilla, se efectúa, según puede observarse en la figura 2 de los dibujos, de modo que la lengüeta -12- de la pieza -8-, después de pasar a tra-

25.



vés de la abertura -2- de la pieza -1-, queda dispuesta rodeando el bucle -3-, mientras que la lengüeta -5- de esta última se apoya contra el tirante -10-, ajustando el saliente longitudinal -7- en el interior del puente -13- para mantenerlo en posición.

5.

Asímismo, la lengüeta -5- formaliza una empuñadura mediante cuyo giro se logra el bloqueo y el desbloqueo del dispositivo actuando a modo de palanca.

10.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la hebilla, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

15.

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20.

1. Hebilla, caracterizada por el hecho de constar de dos elementos provistos de sendas aberturas para el paso de bucles terminales, formados en respectivos tirantes a unir, uno de cuyos elementos está curvado de modo que su parte receptora del tirante queda, en la posición de acoplamiento, formando ángulo con la dirección de la tracción de dicho tirante, en tanto que el otro elemento tiene

120 778



5. una lengüeta longitudinal curvada de manera que es susceptible de rodear el bucle formado por el citado tirante en el primer elemento, pasando por su abertura, estando ambos elementos retenidos contra separación transversal por un saliente longitudinal de uno de ellos que se acopla en un puente transversal del otro.

10. 2. Hebilla, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el primer elemento tiene una aleta saliente de su extremo libre, que en la posición de acoplamiento se apoya contra el tirante del segundo elemento y forma empuñadura de mando para la apertura rápida de la hebilla.

15. 3. Hebilla, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el saliente de retención está dispuesto en el primer elemento y presenta curvatura hacia abajo para facilitar la suelta rápida.

20. 4. Hebilla, según las reivindicaciones 1 y 3 caracterizado por el hecho de que el puente de retención, formado en el segundo elemento de la hebilla, es elástico.

5. Hebilla.

- 6 -

126 770

16 DIC



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 16 de diciembre de 1966

JUAN MARISTANY FONT

p.a.

**D. JUAN MARISTANY FONT**

*Foja única*

